



## ANUNCIO

### ASUNTO: PRESUPUESTO GENERAL Y BASES DE EJECUCIÓN PARA EL EJERCICIO 2018. APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de Náquera, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de febrero de 2018, el Presupuesto General del Ayuntamiento y sus Bases de Ejecución para el ejercicio 2018, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### ESTADO DE GASTOS

<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS.</b>	
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES.</b>	
Capítulo 1: Gastos de Personal.	3.050.497'44
Capítulo 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.	2.637.125'86
Capítulo 3: Gastos Financieros.	28.536'82
Capítulo 4: Transferencias Corrientes.	101.700'88
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL.</b>	
Capítulo 6: Inversiones Reales.	1.554.501'92
Capítulo 7: Transferencias de Capital.	0'00
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
Capítulo 8: Activos Financieros.	12.000'00
Capítulo 9: Pasivos Financieros.	415.637'08
<b>TOTAL.....</b>	<b>7.800.000'00</b>

#### ESTADO DE INGRESOS

<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS.</b>	
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES.</b>	
Capítulo 1: Impuestos Directos.	4.481.043'35
Capítulo 2: Impuestos Indirectos.	60.000'00
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos.	1.235.146'24
Capítulo 4: Transferencias Corrientes.	1.563.402'00
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales.	128.620'00
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL.</b>	
Capítulo 6: Enajenación de Inversiones Reales.	8.488'35
Capítulo 7: Transferencias de Capital.	311.300'06
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
Capítulo 8: Activos Financieros.	12.000'00
Capítulo 9: Pasivos Financieros.	0'00
<b>TOTAL.....</b>	<b>7.800.000'00</b>





# AJUNTAMENT DE NÀQUERA (València)

---

Dicha acuerdo podrá ser impugnado ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Náquera, a 20 de febrero de 2018.

El Alcalde,



Fdo. Damián Ibáñez Navarro